De conformidad a la Resolución N°23 Acta N° 9 del BCP de fecha 23 de febrero de 2023/ Resolución N° 2 Acta 60 del BCP del 31 de agosto de 2015 /Resolución 21 Acta 50 del 30/06/2016 / Resolución 4 Acta 5 del 17/01/2019

Citibank N.A. Sucursal Paraguay informa:

LAS TASAS VIGENTES A ABRIL - 2025

TASAS DE INTERÉS ACTIVAS (ANUAL)

TIPO DE OPERACIÓN	MONTO MÍNIMO	PLAZO	NOMINAL				EFECTIVA			
			Gs.		USD		Gs.		USD	
			MÍN.	MÁX.	MÍN.	MÁX.	MÍN.	MÁX.	MÍN.	MÁX.
Adelanto por Cuenta Importadores	Gs. 2.500.000.000	Hasta 365 días	9,50%	20,00%			9,93%	21,94%		
	USD 500.000	Hasta 365 días			6,50%	10,10%			6,70%	10,58%
Préstamos Comerciales	Gs. 2.500.000.000	Hasta 365 días	9,50%	20,00%			9,93%	21,94%		
	USD 500.000	Hasta 365 días			6,50%	10,10%			6,70%	10,58%
Préstamos de Desarrollo	Gs. 2.500.000.000	Hasta 90 días	9,50%	11,50%			9,93%	12,13%		
	USD 500.000	Hasta 90 días			6,50%	10,10%			6,70%	10,58%
Sobregiro con acuerdo en Cuenta Corriente		30 días	20,00%	25,00%	8,00%	10,10%	21,94%	28,08%	8,30%	10,58%
Sobregiro sin acuerdo en Cuenta Corriente		30 días	25,00%	25,00%	10,10%	10,10%	28,08%	28,08%	10,58%	10,58%
Adelanto de pago a proveedores		Hasta 365 días	12,00%	25,00%	7,00%	10,10%	12,68%	28,08%	7,23%	10,58%

TASAS DE INTERÉS PASIVAS (ANUAL)

TIPO DE OPERACIÓN	MONTO MÍNIMO	PLAZO	NOMINAL				EFECTIVA			
			Gs.		ME		Gs.		ME	
			MÍN.	MÁX.	MÍN.	MÁX.	MÍN.	MÁX.	MÍN.	MÁX.
Ahorro a la Vista (Capitalización trimestral)	Ctas. Corporativas: Desde Gs. 50.000.001 Ctas. Personales: Desde Gs. 20.000.001	Vista	0,05%	0,35%			0,05%	0,35%		
	Ctas. Corporativas: Desde USD 25.001 Ctas. Personales: Desde USD 25.001	Vista			0,01%	0,12%			0,01%	0,12%
Ahorro a plazo fijo / Certificado de Depósito de Ahorro	Desde Gs. 100.000.000	Hasta 90 días	0,25%	0,75%			0,25%	0,75%		
		Hasta 180 días	0,76%	1 ,25%			0,76%	1,25%		
		Hasta 365 días	1, 26%	2,00%			1,26%	2,00%		
		Más de 1 año	2,01%	2,25%			2,01%	2,25%		
	Desde USD 25.000	Hasta 90 días			0,01%	0,70%			0,01%	0,70%
		Hasta 180 días			0,71%	1,00%			0,71%	1,00%
		Hasta 365 días			1,01%	1,50%			1,01%	1,51%
		Más de 1 año			1,51%	2,00%			1,52%	2,02%
	Desde EUR 150 000	Hasta 30 días			0,00%	0,00%			0,00%	0,00%

OBSERVACIONES:

* Modalidad de cálculo: Interés vencido y por adelantado.
* Tasa de interés punitorio: El interés punitorio sobre los créditos en mora es el 30% de la tasa de interés moratorio y es calculado sobre el capital vencido.
* El banco tiene a disposición de sus clientes una carpeta de ejemplos de la metodología de cálculo de intereses y gastos.
* Los intereses generados por operaciones de préstamos en moneda local y extranjera están gravados por el impuesto al valor agregado con tasa del 10 %, salvo las expresamente exoneradas.

COMISIONES Y GASTOS ASOCIADOS A EMPRESAS

TIPO DE OPERACIÓN	COMISIONES		
	Cta. Gs.	Cta. USD	Periodic
SALDO PROMEDIO INFERIOR AL MINIMO CUENTAS CORRIENTES			
BANCA CORPORATIVA			
Gs.10.000.000.- USD 10.000			
Con TA Gs. 15.000.000 - USD 10.000	Hasta Gs. 275.000	Hasta USD 77	Mensual
UTILIZACIÓN DE CHEQUES			
Re-depósito de cheques	Gs. 16.500	USD 2.2	Por Evento
Emisión de cheque Administrativo - Plaza Local Gs. y USD	Gs. 44.000	USD 11	Por Evento
Emisión de cheque Administrativo - Plaza extranjera	Gs. 198.000	USD 33	Por Evento
Multa Según Ley por Rechazos de Cheques - Por insuficiencia de fondos	2% sobre el monto	2% sobre el monto	Por Evento
Multa Según Ley por Rechazos de Cheques - Por cuenta cancelada	1% sobre el monto	1% sobre el monto	Por Evento
Devolución de cheques - Por insuficiencia de fondos	Gs. 330.000	USD 110	Por Evento
Devolución de cheques - Por defectos de forma	Gs. 33.000	USD 5.5	Por Evento
Orden de No pago de cheques	Gs. 140.000	Hasta USD 110	Por Evento
Gestión de cobro de cheques (Moneda extranjera) - Plaza extranjera	Hasta 0.55% mínimo Gs. 16.500	Hasta 0.55% mínimo USD 3.3	Por Evento
OTROS SERVICIOS			
Provisión de Chequeras - Chequera a la vista (50 hojas)	Gs. 82.500	USD 16	Por Evento
Provisión de Chequeras - Chequeras de Pago Diferido (Por unidad)	Gs. 82.500	USD 16	Por Evento
Provisión de Chequeras - Chequeras de Formulario Continuo de cheques (50 hojas)	Gs. 82.500	USD 16	Por Evento
Extractos Bancarios - Generación a solicitud del cliente	Hasta Gs. 360.000	Hasta USD 50	Por Evento
Certificaciones de documentos - Certificación de Cheques	Gs. 154.000	USD 22	Por Evento
Certificaciones de documentos - Certificación de firmas	Gs. 154.000	USD 22	Por Evento
Gestión de cobro de cheques - Cheques rechazados en moneda extranjera	Hasta Gs. 44.000	Hasta USD 11	Por Evento
Exceso de linea de sobregiro	Hasta 25%	Hasta 10.1%	Por Evento
SALDO PROMEDIO INFERIOR AL MÍNIMO CAJAS DE AHORRO:			
BANCA CORPORATIVA			
Gs. 10.000.000.- USD 10.000	Hasta Gs. 275.000	Hasta USD 77	Mensual Mensual
UTILIZACIÓN DE CHEQUES			
Re-depósito de cheques	Gs. 16.500	USD 2.2	Por Evento
Emisión de cheque Administrativo - Plaz a Local Gs. y USD	Gs. 44.000	USD 11	Por Evento
Emisión de cheque Administrativo - Plaza extranjera	Gs. 198.000	USD 33	Por Evento
Gestión de cobro de cheques - Cheques rechazados en moneda extranjera	Hasta Gs. 44.000	Hasta USD 11	Por Evento
OTROS SERVICIOS			
Extractos Bancarios - Generación a solicitud del cliente	Hasta Gs. 360.000	Hasta USD 50	Por Evento
Certificaciones de documentos - Certificación de Cheques	Hasta Gs. 154.000	Hasta USD 22	Por Evento
Exceso de linea de sobregiro	Hasta 25%	Hasta 10,1%	Por Evento

TIPO DE OPERACIÓN	COMISIONES		
	Cta. Gs.	Cta. USD	Periodic
PRÉSTAMOS			
Gastos administrativos por desembolso	Hasta 5,5% del capital desembolsado más IVA		Por evento
COMERCIO EXTERIOR			
Carta de crédito de Exportación a la Vista y a Plazo			
Apertura, negociación, aviso sin confirmación	Hasta 4,50% p.a.		Por evento
Confirmación / Negociación	Hasta 4,50% p.a.		Por evento
Cobranzas de Importación y Exportación			
IMPORTACIÓN - Aceptación y Negociación	Hasta 4% p.a. - Mínimo USD 110		Por evento
IMPORTACIÓN - Al pago	Hasta 4% p.a. - Mínimo USD 110		
EXPORTACIÓN - Aceptación y Negociación	Hasta 4,50% p.a. - Mínimo USD 110		Por evento
Carta de crédito de Importación a la vista y a Plazo			
Apertura, negociación y confirmación	Hasta 3,50% p.a. c/ 90 días Mínimo USD 150		Por evento
Costo por discrepancia Cartas de Crédito	Hasta USD 200		Por evento
Avales	Hasta 3% cada 90 días Mínimo USD 150		Por evento
Transferencia al Exterior	-	USD 110	Por evento
Transferencia entre cuentas - A otras entidades financieras	Hasta Gs. 770.000	USD 110	Por evento
Transferencia entre cuentas - Entre clientes CITI	Hasta Gs. 770.000	Hasta USD 110	Por evento
Transferencias recibidas	-	USD 49.5	Por evento
Cables enviados (modificaciones de transferencias)	-	USD 16.5	Por evento
SERVICIOS ADICIONALES			
Emisión de Certificado de Asamblea	Hasta Gs. 55.000	Hasta USD 11	Mensual
Otras notas o certificaciones - Notas o certicaciones solicitados por el cliente / Informes de auditoría / Referencia Bancaria	Hasta Gs. 220.000	Hasta USD 44	Mensual
Servicios asociados a empresas - Servicio WEB para empresas	Hasta Gs. 770.000	Hasta USD 110	Mensual
Servicios asociados a empresas Servicio de pago a proveedores		Hasta USD 110 por cheque/pago emitido	Mensual
Reposición de dispositivos	Hasta Gs. 385.000	Hasta USD 55	Mensual
Atesoramiento y Traslado de Valores	De acuerdo a lo pactado con transportadora de caudales		Mensual
Depósito / Extracción Moneda Extranjera en efectivo	0	1%	Mensual
Comisión sobre depósitos en USD por cada dólar	0	1%	Mensual
Cobro de servicios públicos y privados	De acuerdo a lo pactado contractualmente		Mensual
Valores en Custodia	De acuerdo a lo pactado contractualmente		Mensual
Modif. De Condiciones Contractuales	A ser pactados con el cliente caso por caso		Mensual
Custodia de Cheques	Hasta 1,65% p.a.		Mensual

PROTECCIÓN DE LOS DEPÓSITOS (Ley Nº 2.334/03)

De conformidad a lo establecido en los incisos c) e) y g) del artículo 1º de la Ley Nº 2334 de fecha 12 de diciembre de 2003 "DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS Y RESOLUCIÓN DE ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA SUJETOS DE LA LEY GENERAL DE BANCOS, FINANCIERAS Y OTRAS ENTIDADES DE CRÉDITO", los depósitos sujetos a protección, estarán constituidos por el conjunto de imposiciones de dinero, bajo cualquier modalidad y denominación, de las entidades privadas del sistema financiero nacional, hasta el equivalente a setenta y cinco (75) salarios mínimos mensuales establecidos para actividades no especificadas en la Capital y se aplicarán por persona física o jurídica. Cuando el conjunto de imposiciones de dinero pertenece a más de una persona, la garantía se pagará por partes iguales "hasta el límite fijado en esta Ley por persona física y jurídica". El pago de la garantía no excederá de este límite cuando una misma persona posea más de una imposición de dinero en la entidad financiera.

RESOLUCIÓN 5- ACTA 45 DE FECHA 7 DE JUNIO 2005 DEL BCP

"A los efectos de la cobertura de la Garantía de Depósitos, la Resolución 5- Acta 45 de fecha 7 de junio 2005 establece que los titulares de los Certificados de Depósitos de Ahorro deberán comunicar a la entidad emisora del Certificado, los endosos realizados, a fin que los mismos sean debidamente registrados. Esta resolución es aplicable a todos los Certificados de Depósitos de Ahorro ya emitidos que se encuentran en circulación en el mercado, por lo que les solicitamos se acerquen al banco a fin de regularizar el registro de las transferencias que pudieran haber realizado".

OBSERVACIONES A CONSIDERAR:

1- Las comisiones en Gs. para cuentas en Dólares están convertidas a Dólares Americanos por el tipo de cambio vigente del día.
2- Las comisiones en Dólares para cuentas en Gs. están convertidas a Gs. por el tipo de cambio vigente del día.
3- Comisión variable de acuerdo a tipo de cambio vigente.
4- Los montos y porcentajes de comisiones ya incluyen el IVA.
5- Las condiciones antes expuestas son de referencia, la institución se reserva el derecho a modificarlas.

CITIBANK N.A., Sucursal Paraguay

28 de marzo, 2025